


RESOLUCIÓN Y PÓLIZAS CONT 63-21 CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-06-16 10:23

 RESOLUCION Y PÓLIZAS A.I. CONT 63-21 CONSORICIO INTERVENTORIA EXTERNA.pdf (~486 KB)

ADJUNTO REMITO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITES PERTINENTES

RESOLUCIÓN No. 0376

(04 DE JUNIO DE 2021)

"Por medio de la cual se aprueba una modificación a una garantía"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Interventoría N° 063 del 06 de mayo de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, por valor de **\$1.038.941.400,00, DOSCIENTOS DIEZ (210) DIAS** de plazo y cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"**.
- 2.- Que se suscribió acta de inicio del 01/06/2021, por tanto se hace necesario ajustar las vigencias.
- 3.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 4.- Que en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación a la póliza de garantía No. 21-44-101349794, Anexo 2 expedida por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 02 de junio de 2021, así:

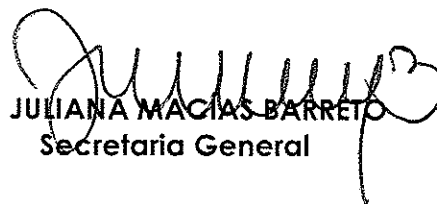
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	01/06/2021	01/07/2022	\$207.788.280,00
Calidad del servicio	01/06/2021	31/12/2022	\$207.788.280,00
Buen manejo y correto inversión del anticipo	01/06/2021	01/07/2022	\$311.682.420,00
Salarios prestaciones sociales e im	01/06/2021	31/12/2024	\$207.788.280,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la modificación a la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, No. 21-40-101165079, Anexo 2 expedida por la SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 01 de junio de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Predios labores y operaciones	01/06/2021	31/12/2022	\$311.682.420,00
Contratistas y subcontratistas	01/06/2021	31/12/2022	\$311.682.420,00
Vehículos propios y no propios	01/06/2021	31/12/2022	\$311.682.420,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué.


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General



ING. LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
M.P. 63202-80720QND.



Ibagué, 3 de Junio de 2021.

Señores

IBAL SA ESP OFICIAL

Atte.- DR. JULIANA MACIAS BARRETO – Sec. General IBAL

Ciudad

Asunto: Entrega de pólizas actualizadas según acta de inicio contrato No. 0063 de 2021.

El suscrito **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.398.180 de Ibagué, en calidad de representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL**, mediante este documento hago entrega de las pólizas actualizadas según acta de inicio.

Cordialmente,

LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ.
Rep. Legal Interventoria Externa IBAL

*R/ Fouyrc.
Jun-04-21*



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101349794	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 06 2021		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.479.007-6
DIRECCIÓN: CL 73 NRO. 17 - 100	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO: 3005561508

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.SP.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA TELÉFONO 2618982
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DEL CONTRATO No 0063 DE 5 DE MAYO DE 2021 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICIÓN DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DE IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2021	01/07/2022	\$ 207,788,280.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	01/06/2021	31/12/2022	\$ 207,788,280.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/06/2021	01/07/2022	\$ 311,682,420.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2021	31/12/2024	\$ 207,788,280.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA DE 1 DE JUNIO DE 2021. LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2,454,605.00	\$ *****20,000.00	\$ *****470,175.00	\$ *****2,944,780.00	\$ *****935,047,260.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA MARCELA ALFONSO DUARTE	184323	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

[Firma Tomador]

21-44-101349794

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101349794		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 06 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.479.007-6			
DIRECCIÓN: CL 73 NRO. 17 - 100						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3005561508		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.SP.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2618952		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESPAÑA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	93398180	25.00
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION OBRAS CIVILES LFER SAS	901035959-7	75.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

21-44-101349794

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT. 850.089.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101165079		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 06 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2022		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.479.007-6			
DIRECCIÓN: CL 73 NRO. 17 - 100						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3005561508		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO IBAL S.A. E.SP.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6			
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2618982		
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL								ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS O OMISIONES DEL CONTRATISTA DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 0063 DE 6 DE MAYO DE 2021 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISPOSITIVOS HIDRAULICOS DEL PERIMETRO HIDROSANITARIO DE IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2021	31/12/2022	\$311,682,420.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2021	31/12/2022	\$311,682,420.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/06/2021	31/12/2022	\$311,682,420.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2021. LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****1,233,920.00	\$ *****20,000.00	\$ *****238,244.00	\$ *****1,492,165.00	\$ *****311,682,420.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMISIÓN		
NOMBRE	CLAVE	R. DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	R. DE PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA MARCELA ALFONSO DUARTE	184323	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

[Firma Tomador]

21-40-101165079

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO. PÓLIZA 21-40-101165079		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 01 06 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL									IDENTIFICACIÓN NIT: 901.479.007-6		
DIRECCIÓN: CL 73 NRO. 17 - 100						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 3005561508		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO -IBAL S.A. E.SP.									IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6		
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04 B. LA POLA						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2618982		
BENEFICIARIO: 800089809 - EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL											

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
ESPAÑA RAMIREZ LUIS FRANCISCO	93398180	25.00
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION OBRAS CIVILES LFER SAS	901035959-7	75.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101165079

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Planzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA